



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE THARSIS (HUELVA)**

	FECHA 12/01/18	
	ENTRADA	SALIDA
	N.º	N.º
	—	23

**Excma. Diputación de Huelva.
Boletín Oficial de la Provincia.
Av. Martín Pinzón, Nº 9.
21.003 Huelva.
A/a. Ilmo Sr. Presidente.**

Adjunto remito anuncio relativo a la aprobación inicial del expediente de transferencia de crédito 9/2017 de la Entidad Local Autónoma de Tharsis, rogándole que ordene su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia lo antes posible.

En Tharsis, a 11 de Enero de 2018.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA.



Fdo. Patricia Sánchez Rodríguez.



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE THARSIS (HUELVA)**

Aprobado por Decreto de la Presidencia de fecha 10 de Enero, el expediente de modificación presupuestaria 9/2017, consistente en varias transferencias de crédito, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, se expone al público dicho expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días hábiles desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

En Tharsis, a 11 de Enero de 2017.

El Presidente.

Fdo: Lorenzo Gómez Volante.

ORDEN DE INSERCIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN PROVISIONAL DEL BOP

ÓRGANO QUE ORDENA LA INSERCIÓN DEL ANUNCIO:

Razón social	ELA THARSIS
Domicilio	C/ COLÓN, S/N, 21530 THARSIS (HUELVA)
Apellidos y nombre del ordenante	GÓMEZ VOLANTE, LORENZO
Cargo que ostenta	PRESIDENTE

DATOS REFERIDOS AL TEXTO QUE SE VA A PUBLICAR EN EL BOP:

EXTRACTO DEL EDICTO: APROBACIÓN INICIAL EXPTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO 9/2017
EXENCIÓN TASA: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> FUNDAMENTO JURÍDICO EN QUE SE BASE: DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO
PUBLICACIÓN: ORDINARIA <input checked="" type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/>
FORMATO DEL ANUNCIO QUE SE ADJUNTA A ESTA SOLICITUD: DISQUETE / CD-ROM <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="checkbox"/> TRAMITACIÓN MANUAL <input checked="" type="checkbox"/>

VALORACIÓN / AUTOLIQUIDACIÓN DEL ANUNCIO:

Nº total de líneas del anuncio:	11
Tarifa Normal Hasta 20 líneas.....	27.95 € + 1.80 € x <input type="text"/> líneas = <input type="text"/> €
Tarifa Urgente Hasta 20 líneas.....	55.90 € + 3.60 € x <input type="text"/> líneas = <input type="text"/> €
Reducción 10% por soporte informático.....	<input type="text"/> €
TOTAL A INGRESAR	0,00 €

La cantidad resultante de la operación arriba indicada se ingresará en la C/C 2100 7215 60 2200270418 de La Caixa, Sucursal de avenida Martín Alonso Pinzón a nombre de la Excm. Diputación Provincial de Huelva. Estos ingresos no adquirirán la condición de pago de la tasa correspondiente al anuncio que se remite, en tanto aquella no sea aprobada por el Órgano competente.

En THARSIS a 12 de Enero de 2018



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA